

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 15:24 horas del día de hoy, 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 15:00 horas del día **25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

III. APERTURA DE LA SESIÓN.

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LAS BAJAS AL LIBRO PATRIMONIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL T.C.P. ÁLVARO ARIAS ROSADO, JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL.

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL INICIO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE).

VIII. ASUNTOS VARIOS.

IX. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **Uno** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Profra. María de Jesús.

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, Secretario, Regidores y Síndicos. Solicito se dispense la lectura del acta de la sesión relativa a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, ya que este punto fue visto y tratado y discutido, y pasemos por favor a la votación. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, Y SE TURNA AL HONORABLE CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Nada más reiterar que la información electrónica nos sea, se le haga llegar a todo el Cabildo por favor.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Si Señor, se ha tomado nota y se está.....

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
¿Algún otro comentario? Ingeniero Luis Alberto.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice:
Ratificando la solicitud del Ingeniero Nicolás, es muy importante que podamos analizar los estado financieros y no simplemente verlos, en ese sentido ¿no?.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Así se hará Señor.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Eso espero.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 4 votos en contra de la Ciudadana Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, Licenciados Jimmy Oliver Cicler Pérez, Sandra Leticia Priani Rodríguez e Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi y 1 abstención de la Licenciada Fátima Margarita Calderón Hernández y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LAS BAJAS AL LIBRO PATRIMONIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL CIUDADANO ÁLVARO ARIAS ROSADO, JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:
Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **13 votos a favor, 1 votos en contra de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán y 1 abstención del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LAS BAJAS AL LIBRO PATRIMONIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL CIUDADANO ÁLVARO ARIAS ROSADO, JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA EL INICIO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE).

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **13 votos a favor, 2 votos en contra de los Ciudadanos Licenciados Jimmy Oliver Cicler Pérez y Lucía Florentina Rodríguez Ehuán, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA**

EL INICIO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE).

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. ASUNTOS VARIOS

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿Alguien desea inscribir algún tema? Tengo registrados a la Licenciada Fátima Margarita Calderón Hernández, Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis, al Ciudadano Mario Hernández May, a la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, al Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y al Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta Mancera. ¿Es correcto? En el uso de la voz, la Licenciada Fátima Margarita Calderón, por favor.

LIC. FÁTIMA MARGARITA CALDERÓN HERNÁNDEZ, Octavo Regidor dice: Muy buenas tardes Ciudadano Presidente, Secretario, compañeros Regidores y Síndicos, y medios de comunicación que nos acompañan. El palo de tinte o palo de Campeche. Este árbol fue muy importante como fuente para la producción de tinte rojo, la madera de este árbol utilizada tradicionalmente para teñir vestidos y demás. Entre el sábado 25 y domingo 26 de enero del presente año, fue talado el árbol de tinte que se encontraba en la banqueta de la avenida concordia, catalogado dicho árbol por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Facultad de Ciencias Naturales, consideró que este árbol monumental, daba invaluable servicios ambientales. Un grupo de ciudadanos interesados en que no talaran este árbol, propiedad de la ciudadanía, se acercaron a la oficina de la Directora de Medio Ambiente para que se actuara como es debido, evitar el derribo de dicho árbol que ocasionaría un daño irreversible para nuestro eco sistema. Ella hizo caso omiso de la petición de los ciudadanos, por lo tanto, solicito a la ciudadana Licenciada Yolanda Hurtado Hurtado, se presente ante la Comisión de Medio Ambiente para el análisis y evaluación de los criterios que ella aplicó, para autorizar la tala de este árbol. Muchas gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Fátima. En el uso de la voz, el Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Buenas tardes compañeros cabildantes, público en general, prensa. Bueno, referente al tema que trató la compañera Fátima Calderón, sobre el palo de tinte, ya se trató en la sesión pasada, y también ahí solicité la investigación sobre lo que viene siendo el palo emblemático o palo de Campeche que obviamente fue talado y a su lugar hubo un estacionamiento, ahí, también me gustaría que nos diera una explicación porque no se dio un uso de suelo acondicionado, la dirección de desarrollo urbano, porque todo proyecto, pues tiene que ser observado y canalizado, si el palo de tinte hubiera estado al interior de un inmueble, bueno, sería algo disculpable, pero está en vía pública y es parte de la responsabilidad guarda nuestro patrimonio, eso por un punto, por otro punto a tratar, existen dos anomalías más que ya se le ha notificado a lo que viene siendo la Directora de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable, en la calle 31 se encuentra un taller mecánico en la cual hacen sanblaseo en diferentes horarios y obliga a los vecinos a que en un momento tenga que permanecer cerrados y sellados sus casas por temor a una intoxicación. Esto fue notificado desde el año pasado. A que haya una intoxicación por los gases y aromas tan fuertes. Se le notificó y hasta la fecha no ha hecho uso de acudir por lo menos a lo que viene siendo esto, a la calle 31, en breve daré las situaciones. El tercer tema no lo toco porque lo va a tocar el compañero Mario May, pero es referente igual a medio ambiente y aprovechamiento sustentable.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Señor Regidor. En el uso de la voz el Ciudadano Mario Hernández May.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Regidores, Síndicos, prensa y público en general. Señor Presidente, el motivo de mi intervención en esta sesión es para solicitar que a las empresas que tienen drenaje de descarga de las plantas de tratamiento de aguas negras específicamente la Plaza Palmira, ya que en días pasados fui personalmente a la avenida azucena por bella vista de la colonia san Nicolás, a solicitud de vecinos, solicitando la intervención y el acompañamiento de la Licenciada Yolanda Hurtado Hurtado de Medio Ambiente, para verificar el vertimiento de aguas tratadas y la respuesta fue favorable, la Licenciada Yolanda me acompañó, incluso fuimos hasta la empresa Palmira, a solicitarles la reparación, porque al escavar, se detectó que esos drenajes eran de la planta de tratamiento de Palmira pero desafortunadamente detectamos que esas plantas de tratamiento pues no funcionan, porque despiden olores fétidos contaminando todo ese sector de la ciudad y creando la inconformidad de los vecinos, esa fuga tiene varios meses, provocando con ello el entorpecimiento vial, las afectaciones, esa intervención es para solicitarles que a través de las direcciones correspondientes se emitan el exhorto y de ser posible, las multas encausadas y obligando a esta empresa a que repare de manera puntual, la fuga y además, repare también los daños efectuados a la avenida azucena, porque no podemos seguir permitiendo este tipo de empresas irresponsables, porque además de que fuimos hasta la empresa, se portaron déspotas y no querían hacer caso, y hasta la fecha no han hecho esa reparación. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Miguel y Mario. Por supuesto que se están tomando actuaciones, incluso te quiero decir que personalmente, y perdón que, digo, fui con el Director de Medio Ambiente y con el Director de Obras Públicas a ver a la empresa Palmira, a la plaza con el gerente Edgar, no recuerdo ahorita el apellido, solamente para decirte que ya tienen una medida de apercibimiento para que den respuesta pronta, y no solo de ese tema sino de varios, y en su momento se lo vamos a exponer para que también sea del conocimiento de todos ustedes. ¿Okey?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Presidente. En el uso de la voz la Licenciada Lucía Florentina.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes compañeros cabildantes, medios de comunicación y personas que nos acompañan. Hoy mi intervención es a favor de los Presidentes de las Juntas Municipales, de las Comisarías y de las Agencias Municipales. Hace algunos días un grupo de estas autoridades acudieron a hacer una visita al Presidente Municipal que los convoca para una reunión, muchos de ellos tuvieron a bien manifestar que están requiriendo la presencia del Presidente Municipal, que les den una atención digna, un trato digno, que cuando ellos acuden a Carmen no los reciben con el respeto y con el trato que se debe a una autoridad, por lo tanto ciudadano Presidente yo le exhorto a que el trato con los Agentes, Comisarios y Presidente de las Juntas, sea con todo ese profesionalismo y calidad que la ley de servidores públicos nos exige, no tengamos el mismo trato que siempre le hemos reclamado al gobierno del estado que nos da a nosotros como carmelitas con un recurso, la verdad lamentable, con obras mínimas en esta administración, por ejemplo, no hagamos la misma discriminación que nos hace el gobierno del estado a nosotros, con estas autoridades porque recordaremos que son autoridades electas popularmente. Por lo tanto Ciudadano Presidente, le solicito de forma respetuosa, que se haga un trato digno con estas autoridades. Como segundo punto, diré también que debido a toda esta efervescencia política que ya está saliendo en todos los medios de comunicación, exhorto a todos los servidores públicos del municipio, a que se

conduzcan apegados a legalidad, a que no están participando, promocionando su imagen y faltando a toda esa responsabilidad que tanto el Presidente Municipal como este Cabildo les ha otorgado, y que dejen de promocionar su imagen, no estamos en tiempos electorales, que nos dediquemos exclusivamente que se nos ha encomendado, no nos distraigamos enviando estos programas de Desarrollo Social, de diversos programas, no tomemos de ejemplo como estos Diputados Federales, Senadores que ya están en plena campaña política, seamos congruentes, apeguémonos al código de ética que tenemos, demos toda nuestra capacidad profesional a lo que hemos sido encomendado, a un trabajo responsable, por lo tanto Ciudadano Presidente creo que es importante que le hagamos un llamado a todos los directores, a todas las instituciones que dependen de este Ayuntamiento para que no cometamos errores que a la larga nos llevará a una mala percepción de la comunidad. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. En el uso de la voz el Señor Presidente Municipal.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Sí, Lucy nada más, Síndica para comentarte algo porque, primero que nada quiero felicitarte en serio por ese interés genuino, te conozco, de lo que pides para los sesenta y cuatro Comisarios y Agentes de todo el Ayuntamiento de Carmen pero, te quiero solamente decir dos, tres ejemplos últimos para que estemos en el mismo canal de comunicación, y con mucho gusto, si hay que redoblar aparte de lo que estamos haciendo, esfuerzo, lo vamos a hacer, por eso te quiero agradecer tu puntual posicionamiento en cuanto a lo que te piden ellos, pero, quiero decirte que esta administración, en julio pasado, tuvimos a bien todos los que componen la dirección del Ayuntamiento, servirles de anfitrión a cada uno de ellos, yéndolos a buscar incluso, a su comunidad, para que también fueran partícipes de los festejos de la feria de julio de Carmen, pero no solo eso, también dentro del periodo de julio a septiembre, durante ese periodo, el Programa de Respuesta Integral se llevó a las tres Juntas y se visitó una por una cada comunidad, sobre todo para ver cómo iban los trabajos del Programa Operativo Anual 2013, pero no solo eso, sino además se les llevaba apoyos y soluciones inmediatas de acuerdo a ciertas gestiones, y posteriormente, al ver que había un desfase en cuanto a sus cinco prioridades más importantes de cada una de las Comisarías y Agencias, yo los invité a que aquí en esta Sala de Cabildo, acudieran para que nos dieran su necesidad por cada una de las Comisarías, en ese día, más del 50% ya lo había hecho, y los citamos para una segunda ya con el equipo de planeación, y bueno, ese día, aparte de los compromisos que yo traía, los atendí como quince minutos, e incluso hubo una rifa para atenderlos, uno por uno, mediante un proceso democrático para que cada una de las Juntas exponga, no cada una de las Juntas, cada una de las Comisarías y Agencias exponga sus prioridades para ver hasta dónde podemos cumplir de acuerdo a nuestro presupuesto 2014, pero bueno, ah! Y además tienen ahorita ya pendiente, creo que ya está hecha incluso la fecha, para que acudan, pero quiero decirte que si aparte de esa atención que ha sido personalizada, pues les hace falta algo más, pues lo vamos a hacer, no tenemos la menor duda, yo les he dicho que este 2014 es el año en donde se va a ver mucha obra pública en Carmen, amén del financiamiento que nos otorgaron y que vamos a poder, y por supuesto que están incluidas las sesenta y cuatro comisarías, pero además quiero decirles algo a todos ustedes ¿no?, ayer, debido a las reformas que se implementaron por el programa contra la pobreza a nivel nacional, ciertos recursos que nos otorga la federación, y sobre todo los del ramo del FISM ya no vienen para la zona urbana sino vienen ahora para distribuirlo en la zona rural y esto además va a ser un parte aguas importante, para las sesenta y cuatro comunidades que integran el municipio de Carmen, entonces de veras te agradezco mucho, pero sí quería darme la oportunidad de comentarte porque, vaya que van a estar siendo todavía más y más y más presto de atención en cuanto a sus necesidades. Por supuesto, claro.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. En el uso de la voz, el Licenciado Jimmy Oliver Cicler.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Buenas tardes Cuerpo Edificio, buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes Señor Secretario. Hoy siendo 25 de febrero del año 2014, cumpliéndose el segundo mes de este año, y donde en el último mes de diciembre del 2013 cuando se solicito, o nos convocaron, por cuestiones de un préstamo financiero, y que en dado momento un servidor preguntó que cuando comenzarían los trabajos con respecto a ese préstamo financiero, y se comentó que a finales del mes de febrero, en el cual que ya estamos, se iba a comenzar lo que es el trabajo de repavimentación con el dragón, y que posiblemente ya estarían como para estas fechas en nuestro municipio, eso fue lo que nos dijo o me dijo de viva voz el Señor Presidente, si mal no recuerdo ¿sí?, entonces, por lo tanto también si le pido Señor Presidente que nos mantenga al tanto en que va ese tema del préstamo o crédito financiero, porque hasta la fecha no tenemos creo que ninguno del Cuerpo Edificio, o por lo menos un servidor, no sabe cómo va ese crédito financiero o con que institución financiera, entonces, así como otro tema Señor Presidente, en el cual el día primero de enero, los primeros días del mes de enero, nos llevamos la sorpresa el Cuerpo Edificio, con respecto al cobro de la basura, en donde pues nosotros el cuerpo edificio no habíamos ahora sí que, otorgado ni un cobro, por lo menos hasta ese momento, hasta que se iba a ser tratado, iba a ser en dado momento estudiado ese tema, cosa que se hizo posteriormente, al igual se hicieron reuniones para fijar cuotas de ese cobro ¿sí? en el cual quedó un pago de medio y bajo, para la clase media y la clase baja ese, ese, ese cobro ¿no?, por lo tanto yo creo que ese trabajo si se dio más sin embargo también, creo que usted, también si se hizo si no mas no recuerdo, que iba a tomar cartas en el asunto de la persona ¿sí?, que hizo un cobro indebido, o por lo menos no, este, todavía, eh, ha hecho un estudio por parte del Cuerpo Edificio, del cual se iba a fijar del pago de la basura, y el cual se comentó que iba a ser removido la persona que se atrevió a hacer el cobro y que a la presente fecha muchos ciudadanos creo que ya cubrieron, ya empezaron a hacer ese pago, incluso el pago que se fijó principalmente en los primeros días que lo hicieron, y que bueno, que posteriormente van a hacer, van a cobrar ese pago con el año que venga el 2015 por decir así, entonces yo si quiero pedirle Señor Presidente, eh, que ha pasado con ese tema, eh, yo creo que usted se comprometió en remover a ese funcionario y hasta la presente fecha, que ya estamos a sesenta días del 2014, y no vemos claro ¿no?.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. En el uso de la voz el Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Muchas gracias Secretario, con su permiso a todos los compañeros Regidores y Síndicos, Señor Presidente Municipal. Yo tengo tres temas, primero quiero tocar el tema de Desarrollo Urbano, en cierta forma quiero insistir en el tema de los semáforos, que ya pasó un mes de la última sesión de cabildo y no he visto que se le mueva un solo cable a los semáforos de la ciudad y siguen estando en muy mal estado, siguen estando fundidos los de la Avenida Isla de Tris, y creo que para lámparas de semáforos pues, debe, debemos de encontrar algunos pesos por ahí, creo que es importante, no solo son las tarjetas inteligentes, no solo es la sincronización como me platica el Señor Director, sino también que funcionen las luces, que se vea que está prendido el semáforo, por lo menos. El segundo tema, es en relación con el Country Club, yo quiero seguir insistiendo en eso. El Country Club sigue construyendo, es un espacio privado, es un condominio, por más que el Señor Director de Desarrollo Urbano me quiera decir que ya respetaron la avenida que atraviesa por ahí, no veo la posibilidad de que si ya se le autorizó un condominio a los dueños de ese fraccionamiento, de ese predio, no veo la posibilidad de que públicamente de que sea un bien público, o sea es un bien privado que pertenece a los condóminos que compraron en el fraccionamiento, por lo tanto, no cumple con el Programa Director Urbano y hay que darle una solución, esa es la primera, segunda; sería importante que tanto ese fraccionamiento como el fraccionamiento de enfrente, nos presenten sus áreas de donación, y que queden catalogadas para que el Ayuntamiento pueda disponer de ellas, ya sea para abrir calles, abrir parques, poner plantas de tratamiento, para lo que sea necesario, pero es importante que presenten sus áreas de donación. Y bueno, un tercer punto y que si me preocupa mucho, y

esto, tuvimos varias reuniones pero al parecer las negociaciones están estancadas, yo creo que es importante que de parte del Alcalde venga un refuerzo en este sentido. Y por otro lado, a mí me preocupa un tema muy importante que tiene que ver con la voluntad de la gente, hace algunas sesiones, aquí, desde mi punto de vista y es muy particular y por eso omití emitir un voto a favor o en contra; es en relación con un plebiscito que no existe en nuestra Constitución Estatal, pero que nosotros llevamos a cabo en la Comunidad de Emiliano Zapata, como yo no formo ni parte de la Comisión, ni tampoco manifesté mi respaldo, pues yo dejé que las cosas corrieran como tal, hasta, que a mis oídos llega la versión del Señor aquí presente, Ignacio Hernández, que es el suplente de Eduardo Zúñiga, actual Agente Municipal, y el Señor me relata que hay toda una serie de historias de extorsiones de funcionarios del Ayuntamiento, donde lo quieren hacer renunciar a su derecho de ser el que supla a Eduardo Zúñiga, por otro lado y también me causa extrañeza, aquí tengo en mis manos una carta que hace unos momentos me entrega Eduardo Zúñiga, donde me dice que renuncia por motivos de salud, entonces yo creo que es un tema muy enredado, muy, con muchos tintes políticos y creo y le exijo a la comisión, y se lo planteo a Ustedes, que le demos respuesta inmediata a este asunto, porque esto tiene que ver con la voluntad de la gente que fue expresada en las urnas, cuando nosotros iniciamos esta administración municipal. Por lo pronto quedo en receso para esperar sus contestaciones.
Le hago entrega Señor Secretario del oficio que recibí.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. En tanto me permito informar a este Honorable Cabildo, que se recibió en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, con fecha 24 de febrero, los informes correspondientes a los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014, de la Cuarta Regiduría a cargo del Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis, de igual manera se recibió en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento con fecha de hoy 25 de febrero, escrito del Señor Eduardo Zúñiga Gómez, dirigido a un servidor, al tenor siguiente: En mi calidad de Agente Municipal electo de la comunidad de Emiliano Zapata, de la Península de Atasta, Municipio del Carmen Estado de Campeche, expongo ante Usted mi inconformidad por los resultados del plebiscito que se llevara a cabo en mi comunidad para la revocación de mi nombramiento para el cual fui electo, en base al sistema de usos y costumbres como lo contempla la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, bajo un régimen democrático bajo el sufragio universal y secreto, por esta razón me manifiesto en desacuerdo total y absoluto de los resultados del plebiscito, expuesto con anterioridad, dado que no se han respetado los lineamientos dictados por el Cabildo mismos que a continuación detallo: No hubo ley seca el día del plebiscito tal y como lo habían solicitado los Regidores y Síndicos del Ayuntamiento; dos, se mezclaron asuntos de interés personal de quienes en la elección para Agentes Municipales en la cual resulté electo, esta vez movieron a votantes al plebiscito con el único interés de tomar revancha hacia mi persona por no haber obtenido el triunfo, reitero en la elección donde democráticamente fui electo por mi comunidad. Tres, también manifiesto que se viola al debido proceso del plebiscito de que no se contemple cuales serían los argumentos que podrían revocar el mismo, si el proceso estuviera viciado de origen, como fue el caso, también expongo que como autoridad de una población o congregación que soy sujeto a los términos de ley de usos y costumbres, pero no a plebiscito, dado que la Constitución de este país, no somete a este acto a las autoridades civiles, ni militares que ejercen en la República Mexicana. Por lo anteriormente expuesto, en el uso de mi derecho ciudadano pido a ustedes reconsideren dicho plebiscito y lo declaren nulo, no sin antes validar y sustentar las razones que antes expongo, finalmente reitero manifestarme en contra del resultado del plebiscito. Protesto lo necesario, Eduardo Zúñiga Gómez. Y respecto al documento que en este acto el ciudadano Regidor Nicolás Hernández Ynurreta, hace entrega a un servidor, al tenor siguiente, dirigido al Ciudadano Presidente Municipal, atención Honorable Cabildo. Por este conducto y de la manera más atenta y en base a lo que establece la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en uso de mis derechos vengo a pedir licencia para separarme del cargo como Agente Municipal de la Comunidad de Emiliano Zapata de la Península de Atasta del Municipio del Carmen, del Estado de Campeche. Esta solicitud de licencia es por tiempo indefinido, lo anterior es por cuestiones de salud que me

impiden desarrollar mis funciones encomendadas con amplitud. Agradeciéndoles de antemano las atenciones que al presente se sirvan dispensar, reitéroles mi agradecimiento y efecto correspondiente. Documentos que al término del procedimiento, haré llegar a la Comisión instituida para tal efecto, a fin de que proceda el estudio de la misma en su momento.
Si Usted gusta Regidor, pero....

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ, Séptimo Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, medios de comunicación, todos aquí presentes. Señor Regidor, con respecto a las pregunta que Usted hizo, y lo que manifiesta, quiero comentarle que como parte de los trabajos de la Comisión de Asuntos Jurídicos, ha sido un trabajo muy largo por el, lo mismo a que conlleva este problema tan difícil que ha sido el tema de Emiliano Zapata, primero tratando de mediar en las dos partes, y bueno tomando siempre la línea de tener el concepto de tener a la ciudadanía pues bien representada, y la, y respetar su voto y su decisión. Eso fue el espíritu por el cual nosotros hicimos una consulta o diseñamos una consulta ciudadana hacia el interior de esta Comisión Edilicia. En qué punto estamos en este momento, bueno ya se han tomado el tema de la, el plebiscito realizado, ya tenemos un resultado de este plebiscito y también, bueno por lo que escucho, se han metido una inconformidad a través de la Secretaría sobre la realización de este plebiscito, que bueno, eso será analizado al interiormente nuevamente de la Comisión, sin embargo lo que en este momento ya procede, es prácticamente ver al suplente, al Señor Suplente, para que veamos de oportunidad ya restaurar la autoridad en este localidad, es por eso que al interior de esta Comisión lo que estamos haciendo es solicitar que ya de manera pronta, porque finalmente los que más tenemos el interés de que esto ya concluya, es nosotros como parte de esta, de este Cabildo, entonces, en este momento prácticamente tenemos ya realizado el oficio de solicitud, para que se haga una Sesión Extraordinaria, y a la brevedad se tome protesta de la persona que en derecho le corresponde.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Un segundito Ingeniero por favor. Licenciada Lucía dígame Usted?

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Me parece lamentable que nosotros, los cabildantes que conocemos la ley, y que sabemos que en asuntos varios no hay, no podemos intervenir en réplica ni en ningún tipo de este asunto, porque entonces no tendríamos todos la misma oportunidad, entonces, la me parece lamentable que estemos quebrantando la ley, ¿sí? y que el Secretario no tenga y la fuerza de exigir que se guarde compostura y que se respete la Ley. Entonces yo le exhorto Señor Secretario que si este es un tema para una sesión extraordinaria, se convoque como tal y que los compañeros cabildantes respetemos la Ley. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada, se toma nota. Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Yo, solo para cerrar el tema porque me declaré en receso, no dije que había concluido porque si pedí una explicación, porque además es un tema grave, porque además hay acusaciones donde se involucra directamente a funcionarios del Ayuntamiento, entonces sí les pediría al Señor Alcalde y a la Comisión Edilicia, que investiguen este asunto, y que llamen a comparecer al Señor Suplente y que les exponga esa inconformidad. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IX. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 16:11 horas, del **25 DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y muy buenas tardes Señores Regidores y Síndicas.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primer Regidor.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercer Regidor.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octavo Regidor.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Noveno Regidor.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda

C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez
Síndico Jurídico.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehan
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen